

Guayaquil, 26 de junio del 2017

Señor:

Marco Humberto Burbano Sanchez

INPROALEC S.A.

Gerente General

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento la transferencia por la vía del endoso de **CUATROCIENTAS OCHENTA (480)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) y las mismas que corresponden al capital suscrito de la compañía **INPROALEC S.A.** (RUC: 0992618019001), a favor de la señora **ANDREA CRISTINA BURBANO ZHINDON** (C.I. No. 091476799-1), de nacionalidad ecuatoriana.

Adicional a lo anterior, informo que la transferencia de acciones se realizó a valor nominal de un dólar con 00/100 dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, que suma el valor de CUATROCIENTOS OCHENTA con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$480.00) por el total de la transacción.

El CEDENTE declara que cede a favor del CESIONARIO todos los derechos que son correlativos a las acciones objeto de la cesión, sin reserva alguna, así como las eventuales obligaciones que existieren a su favor por su pasada calidad de accionista, todos los derechos respecto de las cuentas patrimoniales; y, en general, toda y cualquier otra obligación exigible o que tenga o haya tenido la compañía INPROALEC S.A., para con o a favor del CEDENTE.

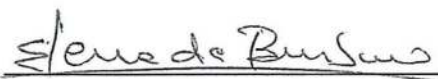
Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

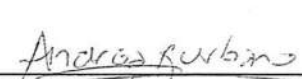
Original: Cesionario / Copia1: Cedente / Copia2: Sociedad

Atentamente,

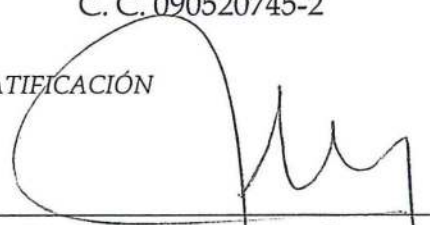
"EL CEDENTE"

"EL CESIONARIO"


ELENA ESPERANZA ZHINDON GARCIA
C. C. 090520745-2


ANDREA CRISTINA BURBANO ZHINDON
C. C. 091476799-1

EN RATIFICACIÓN


MARCO HUMBERTO BURBANO SANCHEZ
C.C. 090387457-6

